

112 mil

estufas a parafina hay en la Región, según Energía.

Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diari CONCEPCION.CL

Tras la reciente aprobación del proyecto de Ley que inyecta recursos para la estabilización del precio de la parafina, se espera que su valor baje a unos \$1.050 por litro -en promedio-.

En el caso local, proyectan que beneficiará a un 7% de familias en la Región del Biobío.

Javier Piedra, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, quien desarrolla una investigación sobre los valores regionales de la producción de calor en los hogares afirmó que "el uso de calefacción por medio de la parafina en Biobío es de un 7% de las familias, lo que se acrecienta en comunas como Concepción, Chiguayante, Talcahuano o San Pedro de la Paz, zonas más urbanas, por tanto, que todas estas familias tengan una rebaja en costo de la parafina es un alivio para este invierno, a propósito de las bajas temperaturas que se esperan".

Cabe recordar que este alivio al bolsillo de las familias se da en un contexto de alza de tarifas eléctricas, para lo cual existe un subsidio que beneficia al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, cuyos potenciales postulantes llegan a los 416.096 en Biobío según datos entregados por la seremi de Energía, Daniela Espinoza, quien también confirmó que "estabilizar el precio de las parafinas es muy importante ya que se trata de un combustible que forma parte relevante de la matriz de calefacción de la región del Biobío y en general de la comunas del centro sur del país".

La seremi de Energía aportó además que "existen más de 112 mil estufas a parafina en la Región, lo que demuestra el alto consumo en las familias de la zona".

Nueva alza eléctrica no prevista

De acuerdo con el investigador de la UdeC, a las alzas ya proyectadas de las tarifas eléctricas para el segundo semestre de este año y a partir de enero del próximo año, ahora se debe sumar un 10% adicional que no estaba previsto. "Estas alzas no estaban previstas, nunca se transparentaron ni se comunicaron (...). Durante junio salió el alza de la distribución que es de un 14%, después está el alza de julio donde se suman las transmisiones y generación que julio llegan al 29% y después, en octubre, por actualización de tarifas en generación llegan a un 44% y así las alzas llegan al 61% a lo que hay que sumar el 10% por la reliquidación de las deudas con las distribuidoras que hacen un 10% más, todo esto, respecto de la cuenta de junio de este año" explicó Javier Piedra.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

CÁLCULOS DE EXPERTO UDEC

Proyectan que 7% de familias de la zona se podrán beneficiar con baja de tarifa parafina

Proyecto de ley busca que el precio baje a un promedio de \$1.050 por litro. De acuerdo a la cartera de Energía, en la Región 112 mil estufas en base a este hidrocarburo.

Mecanismo del FEP

Por su parte, Sebastián Rivera, seremi de Hacienda de Biobío, detalló el funcionamiento del Fondo de Estabilización del Petróleo y su efecto en el precio de las parafinas.

"El mecanismo del FEP tiene como propósito aminorar el efecto sobre los precios internos que tienen, en el corto plazo, los precios internacionales, permitiendo un ajuste gradual de los precios pagamos en forma doméstica. Para el funcionamiento de este mecanismo existen dos variables, la primera es el precio de paridad, que lo componen datos de precios de importación a la fecha, tasas e impuestos de internación al país del producto, los fletes o del transporte marítimo y terrestre, el dólar observado y seguros internacionales, entre otros. La segunda variable es el precio de referencia intermedio, que pondera tres componentes como los precios históricos, la proyección de precios a corto plazo y los precios a largo plazo hasta 10 años".

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda a partir de la determinación del precio de referencia intermedio se

construye una banda de referencia al aplicar un alza o una resta de 12,5% en torno al precio de referencia a partir del cual se fijan los límites superiores o inferiores.

"Cuando el precio de paridad o el precio con todos los gastos agregados que tiene comercializar el kerosene en el país, sobrepasa el límite superior de referencia, se activa de forma automática la aplicación del subsidio a la diferencia entre ambos, financiándolo a través del FEP. Así, a partir de este funcionamiento, se espera que el precio de la parafina para uso doméstico

se pueda mantener en torno a los \$1.050 por litro".

El seremi contó, además, que "el Congreso despachó a ley el proyecto que inyecta recursos al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo más conocido como FEP. Tiene en consideración que Chile es un importador neto de energías derivadas del petróleo. En 2011 este fondo se modificó para que sea aplicable, exclusivamente para el combustible kerosene doméstico o parafina. Este proyecto despachado a Ley por el Congreso considera la inyección de 25 mil millones de dólares al FEP hasta diciembre del presente año para permitir que el precio de este combustible se mantenga en torno a los \$1.050 por litro, esto atendiendo la mayor demanda de la parafina que se genera en los meses de invierno para la calefacción de los hogares", señaló el jefe de la cartera de Hacienda en la zona.

Cabe señalar que a través de la página web www.parafinaenlinea.cl los usuarios pueden encontrar los precios de los distribuidores de la parafina doméstica y realizar comparaciones.

"Además, se introdujo una modificación para que la reactivación del Bolsillo Único Familiar que es por los tres meses de invierno (julio, agosto y septiembre), se pueda pagar, adicionalmente, las cuentas de luz cuyo beneficio llega a 1,2 millones de hogares en Chile y al 40% más vulnerable del país", concluyó el seremi de Hacienda de Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diari CONCEPCION.CL

